

00062020

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf 053 702602

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2177

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 4494

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: viernes, 26 de julio de 2019

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 26 de julio de 2019 10:00

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1308327731	DELGADO LOPEZ JUAN ROLANDO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Jurídica	1791811585001	TEAMCO S A		MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
 Nombre del Cantón: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de julio de 2019
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo:

4 - Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1322022000	10/07/2019 10:48:23	71607	210 95M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote 22 de la Mz 20 de la Urbanización Manta Azul, de la parroquia y Cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE 10 02 metros y lindera con la calle M POSTERIOR 10 00 Metros y lindera con lote 26 COSTADO DERECHO 21 41 metros y lindera con el lote 23 COSTADO IZQUIERDO 20 78 metros y lindera con lotes 21 Area total 210 95m2.

Superficie del Bien: 210 95M2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1322023000	10/07/2019 10:59:53	71609	217 25M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote 23 de la Mz 20 de la Urbanización Manta Azul, de la parroquia y Cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE 10 02 metros y lindera con la calle M POSTERIOR 10 00 Metros y lindera con lote 26 y 27, COSTADO DERECHO 22 04 metros y lindera con el lote 24 y 25 COSTADO IZQUIERDO 21 41 metros y lindera con lotes 22 Area total 217 25m2

Superficie del Bien: 217.25M2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1322021000	10/07/2019 11:20:17	71612	204 65M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote 21 de la Mz.20 de la Urbanización Manta Azul, de la parroquia y Cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE. 10.02 metros con la calle M POSTERIOR. 10 00 Metros y lindera con lote 26

Impreso por: marcelo_zamora1

Administrador

viernes, 26 de julio de 2019

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2177

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 4494

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: viernes, 26 de julio de 2019

COSTADO DERECHO 20,78 metros y lindera con el lote 22 COSTADO IZQUIERDO 20 15 metros y lindera con calle pública
Area total 204,65m2

Dirección del Bien Urbanización Manta Azul, de la parroquia y Cantón Manta

Superficie del Bien: 204 65M2

Solvencia: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

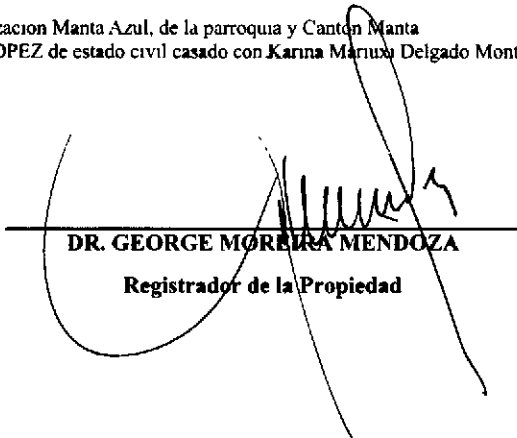
5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Lote 22 , 21 y 23 de la Mz 20 de la Urbanizacion Manta Azul, de la parroquia y Cantón Manta

El señor JUAN ROLANDO DELGADO LOPEZ de estado civil casado con Karina Mariuxy Delgado Montalvan

Lo Certifico


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00062021

2019	13	08	05	P02188
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA
QUE OTORGA
LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.
A FAVOR DEL SEÑOR
JUAN ROLANDO DELGADO LÓPEZ



CUANTÍA: USDS\$34.947,24

DI (2) COPIAS

G.R.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy dieciséis (16) de julio del año dos mil diecinueve (2.019); ante mí, DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura; por un parte el señor DARWIN BYRON COOX PIN, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, uno, ocho, nueve, nueve, uno, guión tres (131018991-3), por los derechos que representa en su calidad de GERENTE GENERAL y por ende REPRESENTANTE LEGAL de la COMPAÑÍA INMOBILIARIA Y COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A., con RUC 1791811585001, conforme lo justifica con la documentación que se agrega a la presente como habilitante, con domicilio en: Dirección: Urb. "Manta Azul", Manta - Manabí; Teléfono: 0980135459; Correo Electrónico: inmoobsakairi@gmail.com; en calidad de VENDEDORA; y, por otra

Jurica

parte, el señor JUAN ROLANDO DELGADO LÓPEZ, ecuatoriano, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, tres, dos, siete, siete, tres, guion uno (130832773-1), de estado civil casado con KARINA MARIUXI DELGADO MONTALVAN, quien para efecto de notificación señala como domicilio en Montecristi, Parroquia El Colorado, atrás de la Iglesia del Rosario; teléfono: 0969652517; correo electrónico: delgado.juan56@hotmail.com; por sus propios y personales derechos en calidad de COMPRADOR. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, empleado privado y comerciante respectivamente; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA, de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente Contrato de Compraventa, por una parte, el Señor DARWIN BYRON COOX PIN, en calidad de Gerente General de la Compañía **INMOBILIARIA TEAMCO S.A.**, tal como consta del nombramiento que se adjunta como habilitante a este instrumento, entidad a la que más adelante por efectos de este contrato se la llamará **"LA VENDEDORA"**; y, por



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00062022

otra parte, el señor **JUAN ROLANDO DELGADO LOPEZ**, a quien más adelante para efectos de este contrato se lo llamará "**EL COMPRADOR**". Los comparecientes en sus calidades y representaciones ya invocadas declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados en su orden, y plenamente capaces para contratar y obligarse, domiciliados en esta Ciudad de Manta.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Declara "**LA VENDEDORA**" a través de su Gerente General, ser legítima propietaria de un área de terreno, ubicada en la Urbanización MANTAZUL, en la vía a San Mateo, Barrio Valle de Gavilán, de la Parroquia y Cantón Manta, misma que la adquirió mediante Dación en pago, otorgado por la compañía FEVIV Sociedad Anónima, según consta de la Escritura Pública celebrada en la Notaría Pública Novena del Cantón Quito, el veintiuno de Diciembre de 2001; e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el uno de Febrero del dos mil dos; Con fecha doce de Febrero del año dos mil cuatro se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, los Planos de la Urbanización MANTAZUL, celebrada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta el veintitrés de Enero del año dos mil cuatro. Con fecha veintidós de Enero del año dos mil diecinueve se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, la Reestructuración Parcelaria de las manzanas 16' y 20' de la Urbanización MANTAZUL, celebrada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta el diecisiete de Enero del año dos mil diecinueve.

TERCERA: LINDEROS Y MEDIDAS DEL TERRENO DE LA COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos el señor **DARWIN BYRON COOX PIN**, en su calidad de Gerente General de la Compañía **INMOBILIARIA TEAMCO S.A.**, vende, cede y transfiere a favor del señor **JUAN ROLANDO DELGADO LÓPEZ**, los siguientes lotes de terreno. **UNO:** Lote de terreno

signado con el número 21 de la Manzana 20 de la Urbanización MANTAZUL, ubicado en la vía a San Mateo, Barrio Valle de Gavilán del Cantón Manta, cuyas medidas y linderos son los siguientes: **POR EL FRENTE:** Diez metros con dos centímetros (10.02m) lindera con Calle M; **POR ATRÁS:** Diez metros (10.00m) y lindera con el Lote No.26; **POR EL COSTADO DERECHO:** Veinte metros con setenta y ocho centímetros (20,78m) y lindera con el Lote No 22; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Veinte metros con quince centímetros (20.15m) y lindera con calle pública. Teniendo un área total de: **DOSCIENTOS CUATRO METROS CON SESENTA Y CINCO CENTIMETROS (204.65 m²).** **DOS:** Lote de terreno signado con el número 22 de la Manzana 20 de la Urbanización MANTAZUL, ubicado en la vía a San Mateo, Barrio Valle de Gavilán del Cantón Manta, cuyas medidas y linderos son los siguientes: **POR EL FRENTE:** Diez metros con dos centímetros (10.02m) lindera con Calle M; **POR ATRÁS:** Diez metros (10.00m) y lindera con el Lote No.26; **POR EL COSTADO DERECHO:** Veintiún metros con cuarenta y un centímetros (21,41m) y lindera con el Lote No 23; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Veinte metros con setenta y ocho centímetros (20.78m) y lindera con el Lote No 21. Teniendo un área total de: **DOSCIENTOS DIEZ METROS CON NOVENTA Y CINCO Y CINCO CENTIMETROS (210.95 m²).** **TRES:** Lote de terreno signado con el número 23 de la Manzana 20 de la Urbanización MANTAZUL, ubicado en la vía a San Mateo, Barrio Valle de Gavilán del Cantón Manta, cuyas medidas y linderos son los siguientes: **POR EL FRENTE:** Diez metros con dos centímetros (10.02m) lindera con Calle M; **POR ATRÁS:** Diez metros (10.00m) y lindera con Lotes No.26 y 27; **POR EL COSTADO DERECHO:** Veintidós metros con cuatro centímetros (22,04m) y lindera con los



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00062023

Lotes No 24 y 25; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Veintiún metros con cuarenta y uno centímetros (21.41m) y lindera con el Lote No 22. Teniendo un área total de: **DOSCIENTOS DIECISIETE METROS CON VEINTICINCO CENTIMETROS (217.25m²).** **CUARTA: DE LA COMPRAVENTA.** Con los antecedentes indicados y por medio de este instrumento público, la Inmobiliaria TEAMCO S.A., representada legalmente por el señor DARWIN BYRON COOX PIN, vende y enajena a ~~la~~ **señor JUAN ROLANDO DELGADO LOPEZ**, quien a su vez adquiere los lotes de terreno singularizados en la cláusula tercera de este instrumento. **QUINTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa, se lo fija de acuerdo al avalúo Municipal, esto es la cantidad de **TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE 24/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$34.947,24)** valor que el comprador recibe a su entera satisfacción; y, sin tener en lo posterior el comprador hacer a la compañía vendedora, ningún reclamo por este concepto. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** Se reitera que, la transferencia de dominio de los inmuebles objeto de esta negociación se la realiza con todas sus servidumbres activas y pasivas, usos y costumbres existentes al momento libre de gravamen, embargo, prohibición de enajenar, ni limitación de dominio, de conformidad a los certificados conferidos por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta que se agregan como documentos habilitantes, comprometiéndose “la Vendedora” al saneamiento legal, en los términos del Art. 1777 del Código Civil vigente. Además, los Comparecientes de común acuerdo establecen, sin embargo que en esta escritura se singulariza las medidas y linderos de los lotes de terreno, así como la superficie total; en el evento de que existiera alguna variación en

cuanto a su cabida, no será objeto de objeción alguna para que esta venta se haga efectiva, limitándose exclusivamente al pago de los bienes, en base a las medidas y linderos aquí estipulados.

SEPTIMA: CLAUSULA ESPECIAL.- La vendedora se compromete a entregar al comprador el lote de terreno motivo de esta compraventa y las obras de los servicios básicos instalados, así como los servicios de dotación instalación de red de agua potable y energía eléctrica, y el sistema de alcantarillado, de acuerdo a las normas y especificaciones técnicas establecidas. **OCTAVA:**

GASTOS.- Los gastos e impuestos que demande la celebración del presente contrato, inclusive los honorarios por la elaboración de la minuta de compraventa y su inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, serán pagados por LA PARTE COMPRADORA, a excepción del impuesto a la utilidad o plusvalía que será de cuenta y cargo de LA PARTE VENDEDORA.

NOVENA: HABILITANTES.- Se agrega como documentos habilitantes a esta escritura de Compraventa, pago de alcabalas, certificado de solvencia de Registro de la Propiedad, Nombramiento de Representante legal y otros. **DECIMA: DOMICILIO.-** En caso

de controversia, las partes contratantes renuncian a la jurisdicción ordinaria, fuero y domicilio y se someten al trámite de mediación prevista en la Ley de Arbitraje y Mediación, que se sustanciará en el Centro de Mediación de la ciudad de Manta, de conformidad con el procedimiento establecido en la referida ley. **DECIMA PRIMERA:**

En caso de conflictos, las partes renuncian a fuero y domicilio y se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta. **DECIMA**

SEGUNDA: INSCRIPCION.- De conformidad con lo establecido en el artículo cuarenta y uno de la Ley de Registro, cualquiera de los otorgantes quedan facultados para realizar los trámites tendientes a la inscripción en el Registro de la Propiedad del contrato contenido

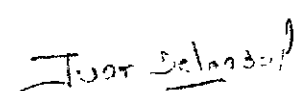


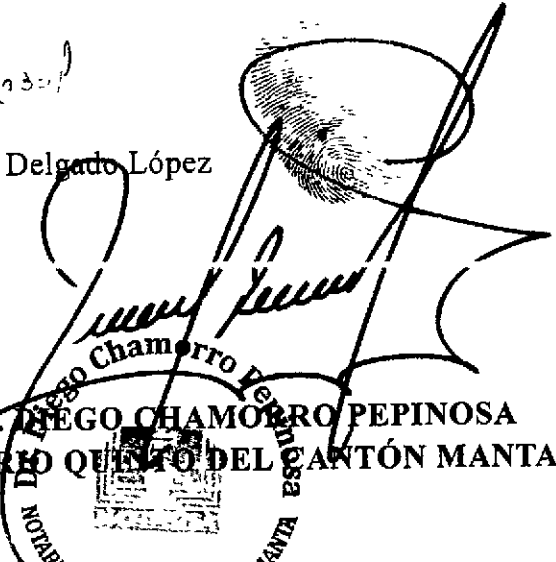
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

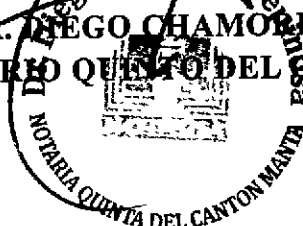
00062024

en este instrumento. **LA DE ESTILO.-** Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público. (Firmado) Abogada ~~Diego Chamorro Pepinosa~~ Rodríguez Rosales, portadora de la matrícula profesional número quinientos cuarenta y cinco (545) del Colegio de Abogados de Manasí.-
HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA Para el otorgamiento de la presente escritura pública de Compraventa se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


f) p. LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO
RUC: 1791811585001
Sr. Darwin Byron Coox Pin
c.c. 131018991-3
GERENTE GENERAL


f) Sr. Juan Rolando Delgado López
c.c. 1308327731


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.



PAGINA EN BLANCO



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
Telf: 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

71607



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19015587, certifico hasta el día de hoy 10/07/2019 10:57:09, la Ficha Registral Número 71607.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura miércoles, 10 de julio de 2019
Superficie del Bien 178 80M2
Información Municipal
Dirección del Bien.

Tipo de Predio. LOTE TERRENO
Parroquia MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Lote 22 de la Mz.20 de la Urbanización Manta Azul, de la parroquia y Cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE.10.02 metros y lindera con la calle M POSTERIOR 10.00 Metros y lindera con lote 26 COSTADO DERECHO 21 41 metros y lindera con el lote 23 COSTADO IZQUIERDO: 20 78 metros y lindera con lotes 21 Area total 210.95m2.
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DACION EN PAGO	312	01/feb /2002	2 532	2 541
PLANOS	PLANOS	5	04/abr /2003	1	1
PLANOS	PLANOS	4	12/feb /2004	5	15
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	LIBERACION DE AREAS EN GARANTIA	858	21/nov 2018	1	1
PLANOS	RESTRUCTURACION PARCELARIA	1	22/ene /2019	3	63

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 01 de febrero de 2002

Número de Inscripción: 312

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 560

Folio Inicial:2 532

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA NOVENA

Folio Final:2 541

Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de diciembre de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DACION EN PAGO FEVIV esta representado por el Ing. Jaime Marcelo Collantes Acuña en calidad de Gerente, y TEAMCO SA., esta representada por la Sra. Maria Mercedes Erbs de Paladines. inmueble ubicado en la via a San Mateo Barrio Valle El Gavilan.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

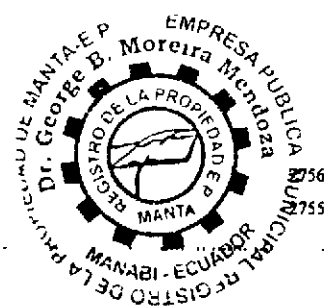
Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Direccion Domicilio
ACREEDOR	800000000001524	INMOBILIARIA TEAMCO S A	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000001525	FEVIV FERIA DE LA VIVIENDA S A	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripcion	Fecha Inscripcion	Folio Inicial	Folio Final
-------	--------------------	-------------------	---------------	-------------

10 JUL 2019

COMPRA VENTA
COMPRA VENTA



26/oct/2001 32 416 32 422
26/oct/2001 32 399 32 415

Registro de : PLANOS

[2 / 5] PLANOS

Inscrito el : viernes, 04 de abril de 2003

Número de Inscripción: 5

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1455

Folio Inicial 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final 1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de febrero de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Del Inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz 16, Áreas Verdes, área social que quedaran a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3 Sup. 2.399,36 M2. Área Social 2, ubicada en la mz. 21 que tiene una sup. De 3.770,55 M2, Área Social No 3 Ubicada en la Mz 4 Sup.4.918, 40 m2. Área social No. 4 ubicada en la mz. 19 Sup 5 388, 20 M2. Área Social No. cinco, ubicada en la mz. 14 Sup.3.572, 49 m2. Área Social No. 7, ubicada en la Mz 9 Sup. 3.866,51 M2. Área Reserva Municipal para afectados Avenida de la Cultura Mz. 6 Área total 6.026,57.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Direccion Domicilio
PROPIETARIO	800000000001524	INMOBILIARIA TEAMCO S A	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	01/feb/2002	2 532	2 541

Registro de : PLANOS

[3 / 5] PLANOS

Inscrito el : jueves, 12 de febrero de 2004

Número de Inscripción: 4

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 503

Folio Inicial 5

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final 15

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de enero de 2004

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos, La Cia Teamco S A., entrega a favor de la Ilustre Municipalidad de Mantalos lotes 1, 2, 3, 4,5,6,7, 8 y 9 de la Mz. 20, y conforma la Segunda Etapa de la Urbanizacion MANTAZUL conformada por los lotes de la Mz. 4, 5 y 21.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Direccion Domicilio
ACREEDOR	8000000000001511	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000006957	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	01/feb/2002	2 532	2 541
PLANOS	5	04/abr/2003		

10 JUL 2019



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00062026



**Registro de : PROHIBICIONES
JUDICIALES Y LEGALES**

[4 / 5] **PROHIBICIONES JUDICIALES Y
LEGALES**

Inscrito el : miércoles, 21 de noviembre de 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 de noviembre de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

LIBERACIÓN EN ÁREAS DE GARANTÍAS - Oficio No. 512-ALC-M-JOZC-2018. Quedando los lotes a liberar los siguientes: LOTES (1,2,3,4,5,6,7,8) de la Manzana 16 y los lotes de la Manzana 20, (1,2,3,4,5,6,7,8,9) Quedando en garantía los lotes 1,2,3,4, de la MANZANA 24. los mismos que serán liberados una vez que se culmine con el 100% de las obras de infraestructura básica.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Direccion Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	1360000990001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA	MANTA
DEUDOR	1791811585001	TEAMCO S A		MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripcion	Fecha Inscripcion	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	4	12/feb/2004	5	15

Registro de : PLANOS

[5 / 5] **PLANOS**

Inscrito el : martes, 22 de enero de 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de enero de 2019

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

RESTRUCTURACION PARCELARIA. Aprobacion de restructuracion parcelaria de las manzanas DIECISEIS y VEINTE de la Urbanizacion Manta Azul, de acuerdo al Oficio No O-USG&GD-PGL-2019-076 de Aprobacion de restructuracion parcelaria y segun resolucion administrativa numero 003-ALC-M-JOZC-2019 emitido y suscrito por el Alcalde del Gobierno Autonomo Descentralizado del Canton Manta de fecha 15 de enero de 2019, los lotes de las manzanas Dieciseis y Veinte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Direccion Domicilio
PROPIETARIO	1791811585001	TEAMCO S A		MANTA	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

COMPRA VENTA

Número de Inscripciones

1

Certificación impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral: 71607

miércoles, 10 de julio de 2019 10:57

Pag 3 de 4

10 JUL 2019

PLANOS	3
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	1
<< Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:57:09 del miércoles, 10 de julio de 2019

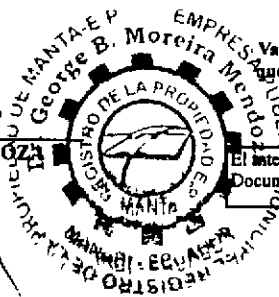
A petición de: DELGADO CEDEÑO BYRON ALBERTO

Elaborado por : MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ
COQUE



130590835-0

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

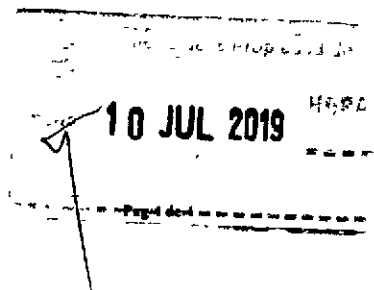


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00062027



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf 053 702602
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

71609



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19015587, certifico hasta el día de hoy 10/07/2019 11:11:21, la Ficha Registral Número 71609.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial xxxxxxxxxxxx
Fecha de Apertura miércoles, 10 de julio de 2019
Superficie del Bien 178 80M2
Información Municipal
Dirección del Bien:

Tipo de Predio LOTE TERRENO
Parroquia MANTA



LINDEROS REGISTRALES:

Lote 23 de la Mz.20 de la Urbanización Manta Azul, de la parroquia y Cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE.10.02 metros y lindera con la calle M. POSTERIOR. 10.00 Metros y lindera con lote 26 y 27, COSTADO DERECHO. 22.04 metros y lindera con el lote 24 y 25. COSTADO IZQUIERDO. 21.41 metros y lindera con lotes 22. Area total 217 25m2

-SOLVENCIA- EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES.

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DACION EN PAGO	312	01/feb/2002	2 532	2 541
PLANOS	PLANOS	5	04/abr/2003	1	1
PLANOS	PLANOS	4	12/feb/2004	5	15
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	LIBERACION DE AREAS EN GARANTIA	858	21/nov/2018	1	1
PLANOS	RESTRUCTURACION PARCELARIA	1	22/ene/2019	3	63

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 01 de febrero de 2002

Número de Inscripción: 312

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 560

Folio Inicial 2 532

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA NOVENA

Folio Final 2 541

Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de diciembre de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

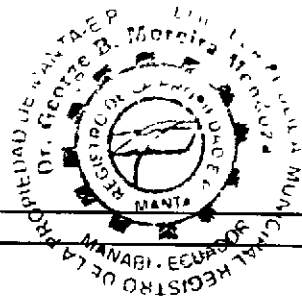
DACION EN PAGO. FEVIV esta representado por el Ing. Jaime Marcelo Collantes Acuña en calidad de Gerente, y TEAMCO SA., esta representada por la Sra. Maria Mercedes Erbs de Paladines. inmueble ubicado en la via a San Mateo Barrio Valle El Gavilan.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	800000000001524	INMOBILIARIA TEAMCO S A	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000001525	FEVIV FERIA DE LA VIVIENDA S A	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

10 JUL 2019



Libro	Numero Inscripcion	Fecha Inscripcion	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2756	26/oct/2001	32 416	32 422
COMPRA VENTA	2755	26/oct/2001	32 399	32 415

Registro de : PLANOS

[2 / 5] PLANOS

Inscrito el : viernes, 04 de abril de 2003
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de febrero de 2003
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 5
 Número de Repertorio: 1455
 Tomo I
 Folio Inicial 1
 Folio Final 1

a.- Observaciones :

Del Inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz. 16, Áreas Verdes, área social que quedaran a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3. Sup 2 399,36 M2. Área Social 2, ubicada en la mz. 21 que tiene una sup. De 3.770,55 M2, Área Social No. 3. Ubicada en la Mz. 4 Sup 4 918, 40 m2. Área social No 4 ubicada en la mz. 19 Sup.5 388, 20 M2. Área Social No. cinco, ubicada en la mz 14 Sup.3.572, 49 m2. Área Social No. 7, ubicada en la Mz. 9 Sup 3.866,51 M2. Área Reserva Municipal para afectados Avenida de la Cultura Mz 6 Área total 6.026,57

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000001524	INMOBILIARIA TEAMCO S A	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripcion	Fecha Inscripcion	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	01/feb/2002	2 532	2 541

Registro de : PLANOS

[3 / 5] PLANOS

Inscrito el : jueves, 12 de febrero de 2004
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:

Número de Inscripción: 4
 Número de Repertorio: 503
 Tomo I
 Folio Inicial 5
 Folio Final 15

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de enero de 2004

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos , La Cia Teamco S.A., entrega a favor de la Ilustre Municipalidad de Mantalos lotes 1, 2, 3, 4,5,6,7, 8 y 9 de la Mz. 20, y conforma la Segunda Etapa de la Urbanización MANTAZUL conformada por los lotes de la Mz. 4, 5 y 21

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000006957	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripcion	Fecha Inscripcion	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	01/feb/2002	2 532	2 541

10 JUL 2019



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00062028



PLANOS

04/abr/2003

1

1

**Registro de : PROHIBICIONES
JUDICIALES Y LEGALES**

[4 / 5] **PROHIBICIONES JUDICIALES Y
LEGALES**

Inscrito el : miércoles, 21 de noviembre de 2018

Número de Inscripción: 858

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7713

Folio Inicial 1

Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miercoles, 14 de noviembre de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

LIBERACIÓN EN ÁREAS DE GARANTÍAS - Oficio No. 512-ALC-M-JOZC-2018. Sendo los votes a liberar los siguientes: LOTES (1,2,3,4,5,6,7,8) de la Manzana 16 y los lotes de la Manzana 20, (1,2,3,4,5,6,7,8,9) quedando en garantía los lotes 1,2,3,4, de la MANZANA 24. los mismos que serán liberados una vez que se culmine con el 100% de las obras de infraestructura básica.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA	MANTA
DEUDOR	1791811585001	TEAMCO S A		MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripcion	Fecha Inscripcion	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	4	12/feb/2004	5	15

Registro de : PLANOS

[5 / 5] **PLANOS**

Inscrito el : martes, 22 de enero de 2019

Número de Inscripción: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 547

Folio Inicial 3

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final 63

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de enero de 2019

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

RESTRUCTURACION PARCELARIA. Aprobacion de restructuracion parcelaria de las manzanas DIECISEIS y VEINTE de la Urbanizacion Manta Azul, de acuerdo al Oficio No. O-USG&GD-PGL-2019-076 de Aprobacion de restructuracion parcelaria y segun resolucion administrativa numero 003-ALC-M-JOZC-2019 emitido y suscrito por el Alcalde del Gobierno Autonomo Descentralizado del Canton Manta de fecha 15 de enero de 2019, los lotes de las manzanas Dieciseis y Veinte

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1791811585001	TEAMCO S A		MANTA	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

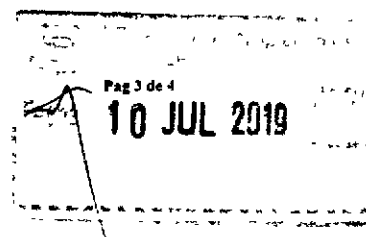
Libro

Número de Inscripciones

Certificación impresa por maritza_fernandez

Ficha Registral-71609

miércoles, 10 de julio de 2019 11:11



COMPRA VENTA	1
PLANOS	3
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	1
<<Total Inscripciones>>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:11:22 del miércoles, 10 de julio de 2019

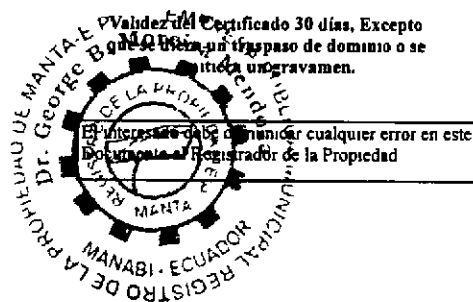
A petición de: DELGADO CEDEÑO BYRON ALBERTO

Elaborado por: MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ
COQUE

130590835-0

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00062029

Ficha Registral-Bien Inmueble

71612



Av Malecon y Calle 20 - Mall del Pacifico
Telf 053 702602
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19015586, certifico hasta el día de hoy 10/07/2019 15:32:36, la Ficha Registral número 71612.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura miércoles, 10 de julio de 2019 Parroquia MANTA
Superficie del Bien 178 80M2
Información Municipal:
Dirección del Bien: Urbanización Manta Azul, de la parroquia y Cantón Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Lote 21 de la Mz.20 de la Urbanización Manta Azul, de la parroquia y Cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: 10,02 metros con la calle M. POSTERIOR: 10 00 Metros y lindera con lote 26. COSTADO DERECHO 20,78 metros lindera con el lote 22. COSTADO IZQUIERDO: 20.15 metros y lindera con calle pública. Area total 204,65m2.
-SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES.

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DACION EN PAGO	312	01/feb/2002	2 532	2 541
PLANOS	PLANOS	5	04/abr/2003	1	1
PLANOS	PLANOS	4	12/feb/2004	5	15
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	LIBERACION DE AREAS EN GARANTIA	858	21/nov/2018	1	1
PLANOS	RESTRUCTURACION PARCELARIA	1	22/ene/2019	3	63

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 01 de febrero de 2002 Número de Inscripción: 312 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 560 Folio Inicial 2 532
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA NOVENA Folio Final 2 541
Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de diciembre de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DACION EN PAGO. FEVIV esta representado por el Ing. Jaime Marcelo Collantes Acuña en calidad de Gerente, y TEAMCO SA., esta representada por la Sra. Maria Mercedes Erbs de Paladines. inmueble ubicado en la via a San Mateo Barrio Valle El Gavilan.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	#00000000001524	INMOBILIARIA TEAMCO S A	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	#00000000001525	FEVIV FERIA DE LA VIVIENDA S A	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

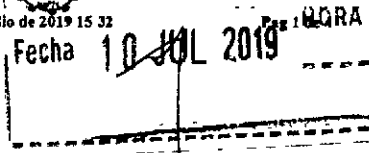
Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
-------	--------------------	-------------------	---------------	-------------

Certificación impresa por :janeth_piguave

Ficha Registral 71612

miércoles, 10 de julio de 2019 15:32

Fecha 10 JUL 2019



COMPRA VENTA
COMPRA VENTA

2756
2755

26/oct./2001
26/oct./2001

32 416
32 399

32 422
32 415



Registro de : PLANOS

[2 / 5] PLANOS

Inscrito el : viernes, 04 de abril de 2003

Número de Inscripción: 5

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1455

Folio Inicial 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final 1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de febrero de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Del Inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz. 16, Áreas Verdes, área social que quedaran a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3. Sup. 2 399,36 M2. Área Social 2, ubicada en la mz. 21 que tiene una sup. De 3.770,55 M2, Área Social No. 3. Ubicada en la Mz. 4 Sup. 4.918, 40 m2. Área social No. 4 ubicada en la mz. 19 Sup. 5.388, 20 M2. Área Social No. cinco, ubicada en la mz. 14 Sup. 3.572, 49 m2. Área Social No. 7, ubicada en la Mz. 9 Sup. 3.866,51 M2. Área Reserva Municipal para afectados Avenida de la Cultura Mz. 6 Área total 6.026,57.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000001524	INMOBILIARIA TEAMCO S A	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	01/feb /2002	2 532	2 541

Registro de : PLANOS

[3 / 5] PLANOS

Inscrito el : jueves, 12 de febrero de 2004

Número de Inscripción: 4

Tomo.1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 503

Folio Inicial 5

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final 15

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de enero de 2004

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos, La Cia. Teamco S.A., entrega a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la Mz. 20, y conforma la Segunda Etapa de la Urbanización MANTAZUL conformada por los lotes de la Mz. 4, 5 y 21.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	8000000000006957	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	

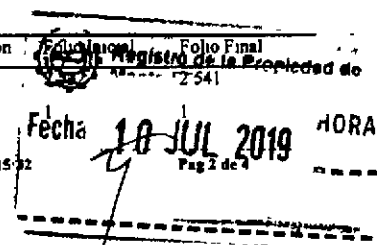
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	01/feb /2002	2 532	2 541
PLANOS	5	04/abr /2003		

Certificación impresa por janeth_piguave

Ficha Registral: 71612

miércoles, 10 de julio de 2019 15:32





**Registro de : PROHIBICIONES
JUDICIALES Y LEGALES**

[4 / 5] **PROHIBICIONES JUDICIALES Y
LEGALES**

Inscrito el : miércoles, 21 de noviembre de 2018

Número de Inscripción: 858

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7713

Folio Inicial 1

Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 de noviembre de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

LIBERACIÓN EN ÁREAS DE GARANTÍAS.- Oficio No. 512-ALC-M-JOZC-2018. Sendo los lotes a liberar los siguientes. LOTES (1,2,3,4,5,6,7,8) de la Manzana 16 y los lotes de la Manzana 20, (1,2,3,4,5,6,7,8,9) quedando en garantía los lotes 1,2,3,4, de la MANZANA 24 los mismos que serán liberados una vez que se culmine con el 100% de las obras de infraestructura básica.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Direccion Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA	MANTA
DEUDOR	1791811585001	TEAMCO S A		MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripcion	Fecha Inscripcion	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	4	12/feb/2004	5	15

Registro de : PLANOS

[5 / 5] **PLANOS**

Inscrito el : martes, 22 de enero de 2019

Número de Inscripción: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 547

Folio Inicial 3

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final 63

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de enero de 2019

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

RESTRUCTURACION PARCELARIA. Aprobacion de restructuracion parcelaria de las manzanas DIECISEIS y VEINTE de la Urbanizacion Manta Azul, de acuerdo al Oficio No O-USG&GD-PGL-2019-076 de Aprobacion de restructuracion parcelaria y segun resolucion administrativa numero 003-ALC-M-JOZC-2019 emitido y suscrito por el Alcalde del Gobierno Autonomo Descentralizado del Canton Manta de fecha 15 de enero de 2019, los lotes de las manzanas Dieciseis y Veinte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Direccion Domicilio
PROPIETARIO	1791811585001	TEAMCO S A		MANTA	MANTA

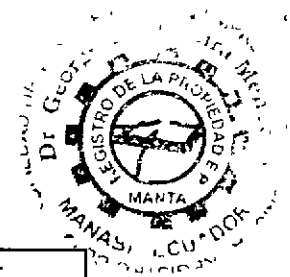
TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

PLANOS	3
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	1
<<Total Inscripciones>>	5



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:32:36 del miércoles, 10 de julio de 2019

A petición de: TEAMCO S.A

Elaborado por :JANETH MAGALI FIGUAVE FLORES

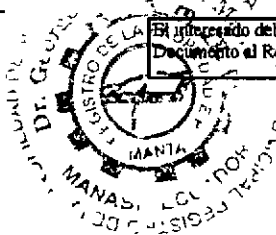
1308732666



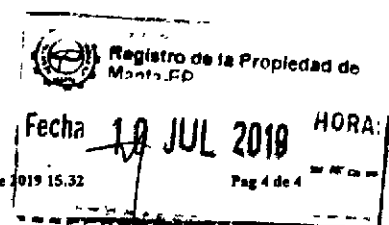
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad



**ESPACIO EN
BLANCO**



00062031

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

En la ciudad de Manta, a los diez días del mes de Julio del año dos mil diecinueve, siendo las 17H00, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA TEAMCO S.A.**, en el local donde mantiene sus oficinas en la ciudad de Manta, ubicada en la Urbanización MANTAZUL, en la vía a San Mateo, Barrio Valle de Gavilán, de la Parroquia y Cantón Manta, con la concurrencia del señor JOSE RICARDO ESTUPIÑAN RUILOVA en su calidad de Accionista, el señor DARWIN BYRON COOX PIN, en calidad de Accionistas, quienes constituyen el 100% del capital accionario, y la señora Melba Janeth Rodríguez Rosales como SECRETARIA AD-HOC con el fin de tratar el único punto del orden del día:

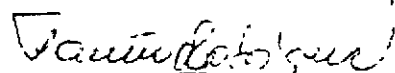
UNICO PUNTO: Autorizar al Gerente General señor Darwin Byron Coox Pin para realizar todos los trámites necesarios para la venta de los Lotes signados con los números **21- 22 y 23 de la manzana 20** de la Urbanización MANTAZUL de propiedad de la Compañía INMOBILIARIA TEAMCO S.A. así como suscribir la Escritura Pública de Compraventa de los lotes mencionados a favor del señor **JUAN ROLANDO DELGADO LOPEZ.**

El señor José Ricardo Estupiñan Ruilova, pide la palabra y considera necesario e imprescindible se conceda la autorización a la Representante Legal de la Compañía Inmobiliaria TEAMCO S.A para suscribir la Escritura Pública de compraventa de los Lotes **21- 22 y 23 de la manzana 20** la Urbanización MANTAZUL, de propiedad de la Inmobiliaria TEAMCO S.A. a favor del señor **JUAN ROLANDO DELGADO LOPEZ.**

Los accionistas de la Compañía aprueban y ratifican el único punto del orden del día y resuelven por unanimidad aceptar se conceda la autorización a la Representante de la Compañía para realizar los trámites pertinentes de la compraventa antes mencionada, y suscribir la escritura pública a favor del señor **JUAN ROLANDO DELGADO LOPEZ.**

Se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Una vez reinstalada la sesión y leída el acta correspondiente, es aprobada su integridad sin modificación alguna. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se declara concluida esta sesión, a las dieciocho horas, dejando expresa constancia que se ha cumplido con la normativa legal, reglamentaria y estatutaria respecto a Junta Generales de Socios y Accionistas. Firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto.- FDO.) Estupiñan Ruilova José Ricardo.-Accionista. FDO.) Coox Pin Darwin Byron.-Accionista.- Presidente.-

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que consta en el libro de actas de la compañía y a la que me remito en caso de ser necesario.



MELBA JANETH RODRIGUEZ ROSALES
Secretaria Ad-Hoc

Manta, 11 de Julio de 2019



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00162520

N° ELECTRÓNICO : 68460

Fecha: Lunes, 15 de Julio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-32-20-21-000

Ubicado en: URBANIZACION MANTA AZUL MZ 20 LOTE 21

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 204 65 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1791811585001	INMOBILIARIA TEAMCO S.A.-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 15,352 55

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 15,352.55

SON: QUINCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS DÓLARES CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS

NOTA. LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

\$ 15.352,55

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V15288PHPUZK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith, 2019-07-15 15 47 56



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 00162519

Nº ELECTRÓNICO : 68459

Fecha: Lunes, 15 de Julio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de predios en vigencia en el archivo existente se constató que.

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-32-20-22-000

Ubicado en: URBANIZACION MANTA AZUL MZ 20 LOTE 22



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 210 95 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1791811585001	INMOBILIARIA TEAMCO S.A.-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9,756.87

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 9,756.87

SON: NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS DÓLARES CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS

NOTA LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019"

**Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros**

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V152891AABZB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes Judith , 2019-07-15 15.47 37



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00162521

N° ELECTRÓNICO : 68461

Fecha: Lunes, 15 de Julio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-32-20-23-000

Ubicado en: URBANIZACION MANTA AZUL MZ 20 LOTE 23

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 217.25 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1791811585001	INMOBILIARIA TEAMCO S.A.-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9,837.82

CONSTRUCCIÓN: 6.00

AVALÚO TOTAL: 9,837.82

SON: NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE DÓLARES CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019"

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V15290FDQ0HP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-07-15 15:48:15

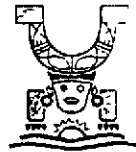


00062033

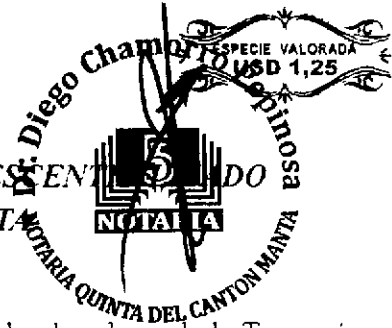
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0129809



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

INMOBILIARIA TEAMCO S A

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 16 de JULIO de 2019

VALIDO PARA LA CLAVE:

1322022000: URBANIZACION MANTA AZUL MZ 20 LOTE 22

Manta, DIEZ Y SEIS DE JULIO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Y

Nº 0129808



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

INMOBILIARIA TEAMCO S.A

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 16 de JULIO de 2019

VALIDO PARA LA CLAVE:

1322023000: URBANIZACION MANTA AZUL MZ. 20 LOTE 23

Manta, DIEZ Y SEIS DE JULIO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



00062034

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0129807



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

INMOBILIARIA TEAMCO S.A

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 16 de JULIO de 2019

VALIDO PARA LA CLAVE:

1322021006: URBANIZACION MANTA AZUL MZ 20 LOTE 21

Manta, DIEZ Y SEIS DE JULIO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA****DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL****N° 00000604***Fecha: Martes, 16 de Julio de 2019***LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Prea URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a INMOBILIARIA TEAMCO S.A-. CC. 1791811585001 ubicada en URBANIZACION MANTA AZUL MZ 20 LOTE 21 MANTA AZUL MANTA URBANIZACION MANTA AZUL MZ. 20 LOTE 23 / URBANIZACION MANTA AZUL MZ 20 LOTE 22 cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 34947.24 TREINTA Y CUATRO. MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE DOLARES CON 24/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA*Elaborado por VICTOR ANDRES*
DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL

Este documento está firmado electrónicamente
Código Seguro de Verificación (CSV)



V15497SEOYMO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio
en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



00062035

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION



La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **JUAN ROLANDO DELGADO LOPEZ**, para que celebre escritura del terreno signado como **lote 21** de la **manzana 20**, propiedad de INMOBILIARIA TEAMCO S.A., ubicado en la URBANIZACION MANTAZUL, parroquia y cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente:	10,02m. y lindera con la calle M.
Atrás:	10,00m. y lindera con lote 26.
Costado Derecho:	20,78m. y lindera con lote 22.
Costado Izquierdo:	20,15m. y lindera con calle pública.
Área total:	204,65m ² .

Nota: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y/o a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, julio 16 del 2019.

Arq. Galo Álvarez G.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Elaborado por Arq. Cristhian García

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION

Nº 070948

No. 13829-B

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **JUAN ROLANDO DELGADO LOPEZ**, para que celebre escritura del terreno signado como **lote 22** de la **manzana 20**, propiedad de INMOBILIARIA TEAMCO S.A., ubicado en la URBANIZACION MANTAZUL, parroquia y cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,02m. y lindera con la calle M.
Atrás: 10,00m. y lindera con lote 26.
Costado Derecho: 21,41m. y lindera con lote 23.
Costado Izquierdo: 20,78m. y lindera con lote 21.
Área total: 210,95m².

Nota: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y/o a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, julio 16 del 2019.

Arq. Galo Álvarez G.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Elaborado por: Arq. Cristhian García.

00062036

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACION



070949

No. 13829-C

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **JUAN ROLANDO DELGADO LOPEZ**, para que celebre escritura del terreno signado como **lote 23** de la **manzana 20**, propiedad de INMOBILIARIA TEAMCO S.A., ubicado en la URBANIZACION MANTAZUL, parroquia y cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente:	10,02m. y lindera con la calle M.
Atrás:	10,00m. y lindera con lotes 26 y 27.
Costado Derecho:	22,04m. y lindera con lotes 24 y 25.
Costado Izquierdo:	21,41m. y lindera con lote 22.
Área total:	217,25m ² .

Nota: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y/o a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, julio 16 del 2019.

Arq. Galo Álvarez G.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Elaborado por: Arq. Cristhian García.



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000035863

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: URB. MANTA AZUL MZ-20 LT. 21-22-23
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 646740
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 16/07/2019 09:14:10

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 14 de octubre de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Original adjunto

00062037

No. 235457

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

16/07/2019 08:43:15

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-32-20-21-000	204.65	15352.55	462844	4417263

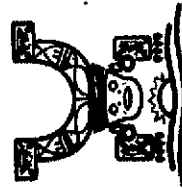
VENDEDOR		UTILIDADES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO	VALOR
1791811585001	INMOBILIARIA TEAMCO S A	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00
		Impuesto Principal Compra-Venta	11.51
		TOTAL A PAGAR	12.51
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	VALOR PAGADO	12.51
1308327731	DELGADO LOPEZ JUAN ROLANDO	SALDO	0.00

EMISION: 16/07/2019 08:43:13 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

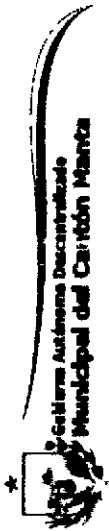
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPIO DEL CANTÓN MANTA

Este documento esra firmado electrónicamente	
Código de Verificación (CSV)	
	
T83049506	
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR	



No. 235459

COMPROBANTE DE PAGO



16/07/2019 08:43:58

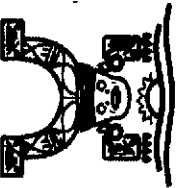
OBSERVACIÓN		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALLIO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-32-20-22-000	210,95	9756,87	482646	4417286

VENDEDOR			UTILIDADES	
C C / R.U.C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1791811585001	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	URBANIZACION MANTA AZUL MZ 20 LOTE 22	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	7,31
			TOTAL A PAGAR	8,31
			VALOR PAGADO	8,31
			SALDO	0,00

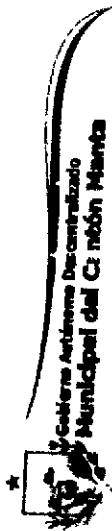
CANCELADO

EMISION 16/07/2019 08:43:58 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

VERSTORIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Este documento está firmado electrónicamente	
Código de Verificación (CSV)	
	
T1223360010	
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR	



No. 235458

COMPROBANTE DE PAGO

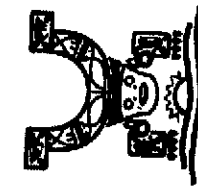
OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL		AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-32-20-23-000		217/25	9837/82	462645	4417284
VENDEDOR							
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		UTILIDADES			
1791811685001	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	URBANIZACIÓN MANTA AZUL MZ. 20 LOTE 23		CONCEPTO	VALOR		
ADQUIRENTE				GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		Impuesto Principal Compra-Venta	7,37		
1308327731	DELGADO LOPEZ JUAN ROLANDO	NA		TOTAL A PAGAR	8,37		
				VALOR PAGADO	8,37		
				SALDO	0,00		

EMISION 16/07/2019 08:43.36 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

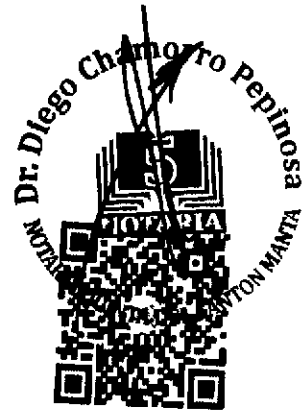
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

GOBIERNO MUNICIPAL DE MANTA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



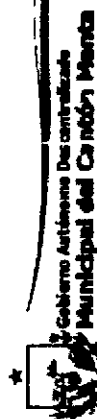
Este documento está firmado electrónicamente	
Código de Verificación (CSV)	
7887040433	
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR	



00062038

No. 235455

COMPROBANTE DE PAGO



16/07/2019 08:42:37

OBSERVACIÓN	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALLIO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR CON LA CUANTÍA \$34947 24 DE URBANIZACIÓN MANTA AZUL MZ 20 LOTE 21 / URBANIZACIÓN MANTA AZUL MZ 20 LOTE 23 / URBANIZACIÓN MANTA AZUL MZ 20 LOTE 22 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-32-20-21-000	204,66	16362,55	462641	4417262

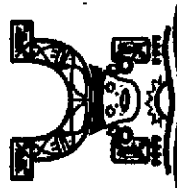
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1791811585001	INMOBILIARIA TEAMCO S A	URBANIZACION MANTA AZUL MZ 20 LOTE 21	Impuesto principal	349.47
			Junta de Beneficiencia de Guayaquil	104.84
			TOTAL A PAGAR	454.31
			VALOR PAGADO	454.31
			SALDO	0.00

CANCELADO

EMISION: 16/07/2019 08:42:35 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

TESORERIA
JUNTA AUTÓNOMA DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Este documento está firmado electrónicamente	
Código de Verificación (CSV)	
T431865284	
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR	

00062039

BanEcuador B.P.
15/07/2019 04:53:32 OK
CONVENIO: 2950 BCE-Gobierno Provincial de Manabí
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 965214985
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:dpncay
INSTITUCION DEPOSITANTE: notaria quinta
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:
Comision Efectiva:
I.V.A. \$
TOTAL:
SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

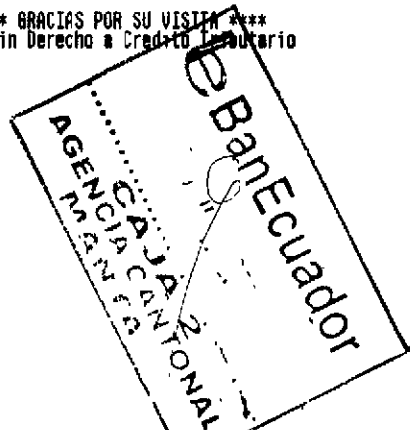
DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fnc.: 056-501-000002360
Fecha: 15/07/2019 04:53:56

No. Autorización:
1507201901176818352000120565010000023602019165312

Ciente :CONSUMIDOR FINAL
ID :999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Crédito Tributario



MAQUINA EN BLANCO

00062040



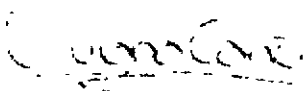
Señor
COOX PIN DARWIN BYRON
Presente.-

De mi consideración:

Cúmplame con informarle que la junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía INMOBILIARIA TEAMCO S.A. celebrada el día 7 de Noviembre del 2017, tuvo el acierto de elegir a usted en calidad de Gerente General de la misma, por un periodo estatutario de dos años, con las atribuciones constantes en el Estatuto de la misma.

La compañía fue constituida mediante escritura pública el día 24 de septiembre de 2001, ante el Notario Trigésimo segundo del Cantón Quito, Doctor Ramiro Dávila, aprobada por la superintendencia de compañías mediante resolución 01.Q.IJ.5297, e inscrita en el registro Mercantil del mismo Cantón, el 22 de Noviembre del mismo año y mediante resolución SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-0667 de 17 de Marzo del 2017 fue aprobada el cambio de domicilio de la ciudad de Quito a la ciudad de Manta e inscrita en el registro mercantil el 11 de octubre del 2017 con número de inscripción 278.

Según el artículo vigésimo primero del Estatuto Social, el gerente general ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.


Lilian Viviana Cano Garzón
Secretario

Manta, a 07 de Noviembre del 2017

Yo **COOX PIN DARWIN BYRON** Acepto el cargo de Gerente General de la compañía INMOBILIARIA TEAMCO S.A. para la cual he sido nombrado por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.


COOX PIN DARWIN BYRON
GERENTE GENERAL
C.I. 131018991-3

Registro Mercantil de Manta

TRÁMITE NÚMERO: 5975



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4100
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1090
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA TEAMCO S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	COOX PIN DARWIN BYRON
IDENTIFICACIÓN:	1310189913
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CAMBIO DE DOMICILIO 278 INSC. 3676 DE FECHA 11-10-2017. LS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 16 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y depositado al interesado

Manta, a

Dr. Diego Chamorro Espinoza
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



Registro



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1791811585001
INMOBILIARIA TEAMCO S A

NOMBRE COMERCIAL: TEAMCO S A
REPRESENTANTE LEGAL: COOX PIN DARWIN BYRON
CONTADOR: DUARTE VALENCIA CRISTHIAN DARIO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO:

FEC NACIMIENTO:
FEC INSCRIPCIÓN: 06/01/2002
FEC SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC INICIO ACTIVIDADES:
FEC ACTUALIZACIÓN:
FEC REINICIO ACTIVIDADES:



ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

CONSEJO TRIBUTARIO

Oficina MANABI Canton MANTA Parroquia MANTA Ciudadela URBANIZACION MANTA AZUL Calle ENTRADA COLISEO NUEVO Numero 24 Interseccion VIA SAN MATEO Conjunto MANTA AZUL Bloque GENOVESA Piso 0 Oficina 00 Carretero VIA SAN MATEO Referencia ubicacion CONJUNTO GENOVESA CASA 24 Celular 0980135459 Email gerencia@inmobiliariateamco.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

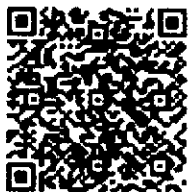
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gob.ec
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o este servicio únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 41 MANABI	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017001717842

Fecha: 16/11/2017 21:09:11 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
SERVICIO REGISTRAL
E INFORMATIVO

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1791811585001
INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

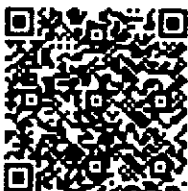
No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	PEC. INICIO ACT.:	22/11/2001
NOMBRE COMERCIAL:	TEAMCO S.A.	PEC CIERRE:		PEC. REINICIO	

ACTIVIDAD ECONÓMICA

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO.

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela URBANIZACION MANTA AZUL Calle: ENTRADA COLISEO NUEVO Numero: 24 Interseccion: VIA SAN MATEO Referencia: CONJUNTO GENOVESA CASA 24 Conjunto: MANTA AZUL Bloque: GENOVESA Piso: 0 Oficina: 00 Carretero: VIA SAN MATEO Celular: 0980135459 Email: gerencia@inmobiliariateamco.com



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, 16 de Julio 2018

[Firma]
Dra. Diana Guzmán Cepilloza
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA



Código RIMRUC2017001717842

Fecha: 16/11/2017 21:09:11 PM



00062042

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Darwin Byen Coox P.

Número único de identificación: 1310189913

Nombres del ciudadano: COOX PIN DARWIN BYEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE NOVIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ PILLASAGUA VERONICA BEATRIZ

Fecha de Matrimonio: 15 DE FEBRERO DE 2002

Nombres del padre: COOX VICENTE GENERELDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PIN ALEJA AUXILIADORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE JULIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 16 DE JULIO DE 2019

Emissor, GENESIS YARITZA ROCA MACIAS - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 192-242-86006



192-242-86006

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
131018991-3

APellidos y Nombres:
COOX PIN DARWIN BYRON

Lugar y Fecha de Nacimiento:
MANABÍ MANTA
1981-11-13

Nacionalidad:
ECUATORIANA

Sexo:
M

Estado Civil:
CAMADO

Verónica Beatriz López Pillasabua

INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**

APellidos y Nombres del Padre:
COOX VICENTE GENEALDO

APellidos y Nombres de la Madre:
PIN ALEJA AUXILIADORA

Lugar y Fecha de Expedición:
MANTA
2018-07-18

Fecha de Expiración:
2028-07-18

V2343H242

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0003 M MANTA No. 0003 - 180 CERTIFICADO No. 1310189913 CÉDULA No.

COOX PIN DARWIN BYRON
APellidos y Nombres

PROVINCIA **MANABÍ**

CANTÓN **MANTA**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**

PARROQUIA **MANTA**

ZONA **2**

ELECCIONES
SECCIONALES Y CECOS
2019

CIUDADANA/O

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTE DE LA JEF.

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

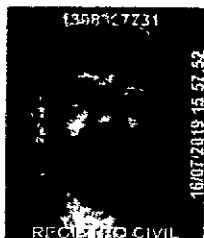
Manta, a **16 JUN 2019**

Dr. Diego Chamorro Fernandosa
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN MANTA



00062043

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Juan Delgado

Número único de identificación: 130832773

Nombres del ciudadano: DELGADO LOPEZ JUAN DELGADO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 5 DE DICIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO MONTALVAN KARINA MARIUXI

Fecha de Matrimonio: 27 DE NOVIEMBRE DE 1998

Nombres del padre: DELGADO RAMON ELIAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOPEZ LOPEZ ROSA ANGELICA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE AGOSTO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE JULIO DE 2019

Emisor: GENESIS YARITZA ROCA MACIAS - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 194-242-85633



194-242-85633

Ldo. Vicente Tarano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICACIÓN

N. 130832773-1

CEDULA
CUIDAD
NOMBRE
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
FECHA DE EXPIRACIÓN
SEXO
ESTADO CIVIL
KARINA KAMELUXI
DELGADO MONTALVAN

IDENTIFICACIÓN
NOMBRE Y APELLIDOS
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
FECHA DE EXPIRACIÓN


ELECCIONES
2019

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
MANABÍ

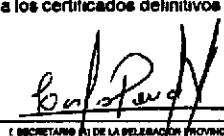
25 de marzo de 2019

FECHA: 25/03/2019 **No.** 1371

Certifico: que la (el) ciudadana (o):
Delgado Lopez Juan Polanco
 Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.: 1308327731

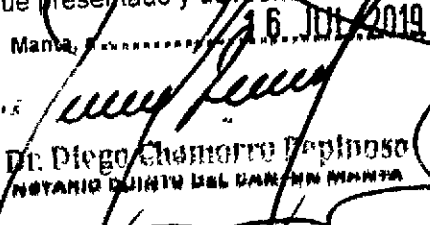
Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido por 120 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformedo las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.


 SECRETARIO(a) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PROVINCIA

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

Juan Delgado

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
 Manta, 16 JUL 2019

Dr. Diego Chamorro Cepinoso
 NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



Factura: 001-004-000010829

00062044



20191308005P02188

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

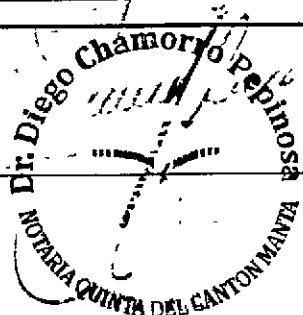
NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

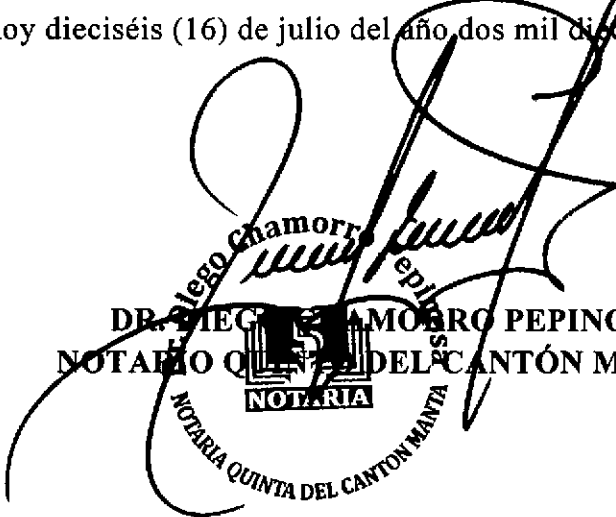


Escritura N°:	20191308005P02188						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE JULIO DEL 2019. (16 04)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INMOBILIARIA TEAMCO S A	REPRESENTADO POR	RUC	1791811535001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	DARWIN BYRON COOX PIN
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DELGADO LOPEZ JUAN ROLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306327731	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
34947 24							

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20191308005P02188
FECHA DE OTORGAMIENTO	16 DE JULIO DEL 2019, (16 04)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1	http://ciudadanodigital.manta.gob.ec/consultar_titulo_barcode/V15284PHEUZYK
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	http://ciudadanodigital.manta.gob.ec/consultar_titulo_barcode/V15289IAABZB
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	http://ciudadanodigital.manta.gob.ec/consultar_titulo_barcode/V15290FDQ0HP
OBSERVACIÓN:	



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de **COMPRAVENTA**, que otorga **LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.**, a favor de **JUAN ROLANDO DELGADO LÓPEZ**; firmada y sellada en Manta, el día de hoy dieciséis (16) de julio del año dos mil diecinueve (2019).-


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTA DEL CANTÓN MANTA.

NOTARIA

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

00062045

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

2177

Número de Repertorio:

4494

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s)

1.- Con fecha Veinte y seis de Julio de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2177 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308327731	DELGADO LOPEZ JUAN ROLANDO	COMPRADOR
1791811585001	TEAMCO S A	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es).

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1322021000	71612	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	1322023000	71609	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	1322022000	71607	COMPRAVENTA

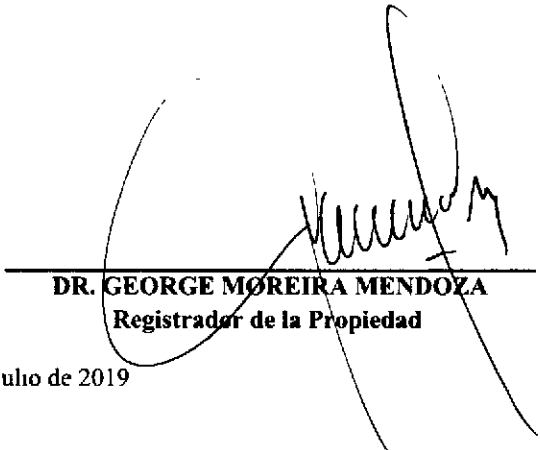
Observaciones:

Libro COMPRA VENTA

Acto COMPRAVENTA

Fecha 26-jul /2019

Usuario marcelo_zamora1


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 26 de julio de 2019